

167707



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2357
QUILLÓN, martes 7 octubre 2014

JOSÉ PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
10 OCT. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3044
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-426
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-756

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ MARDONES EDUARDO ENRIQUE

RUT:15.219.066-2

LA SUMA DE \$:270.000

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 107 POR \$ 300.000.- DE EDUARDO ENRIQUE MUÑOZ MARDONES, POR SERVICIO DE DISTRIBUCION DE PUBLICIDAD FIESTAS PATRIASEN EL PUEBLO QUILLÓN, PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 2396 DE FECHA 22 DE AGOSTO 2014, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 115, ORDEN DE COMPRA N° 4352-426-SE14, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 157, FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA, COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	121000	Servicios de Publicidad	300.000		15219066-2	B-107
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		270.000	15219066-2	C-
2141103		Retencion 10%		30.000	15219066-2	B-107

TOTALES : 300.000 300.000

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL	NOMBRE NOMINA DE PAGO
			R.U.T. N° 2322503
	CHEQUE N° 0-1325 EGRESO N° 2357		FECHA DE PAGO 18/10/14 FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME